

**APRUEBA EXENCION DE DERECHOS  
QUE INDICA.-**

Lota, 19 de Julio de 2016.-

**DECRETO N° 1.284.- /**

**VISTOS:**

Carta de fecha 13/11/2015 de Sr. Federico Jara Valencia, dirigida a Directora de Obras Municipales, donde solicita la exención que se aprueba; Certificado de Avalúo Fiscal de propiedad beneficiada de segundo semestre 2015 y primer semestre 2016; Certificado 165/15 de 08/10/2015 de Directora de Obras (S); y, en uso en lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art.63 ambos de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

1.- APRUEBASE dejar exento de pago de derechos de extracción de basura a la propiedad ubicada en Balmaceda N° 236, Río Negro Colcura de Lota, rol de avalúo N° 0001312-086, perteneciente a don Federico Octavio Jara Valencia;

2.- Dese copia del presente Decreto al interesado a fin de que lo presente ante el Director Regional del Servicio de Impuestos Internos a fin de que a través del Encargado de Avalúos Fiscales se proceda a aplicar las rebajas correspondientes;

3.- Para todos los efectos legales, la documentación individualizada en los vistos se entenderá formar parte del presente Decreto Alcaldicio.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**PATRICIO MARCHANTULLOA**  
ALCALDE

Distribución:

- DOM
  - Asesoría Jurídica
  - Interesado (2)
  - Director Regional del SII
  - Pág. Web
  - Archivo
- PMU/JMAB/jmab

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA  
DIRECCION DE OBRAS

## CERTIFICADO

**N° 165/15.-/**

La Directora de Obras Municipales(S) de la Ilustre Municipalidad de Lota, quien suscribe, Certifica que:

La propiedad ubicada en **BALMACEDA N°236, RIO NEGRO COLCURA DE LOTA**, Rol de Avalúo N°0001312-086 está exenta del pago de extracción de basura de acuerdo a Informe Rol de Avalúos 2° Semestre 2015 del Servicio de Impuestos Internos y Decreto Ley N°3063 Art. 7, Inciso 4°.

Se extiende el presente certificado a petición del Sr. **FEDERICO OCTAVIO JARA VALENCIA**, para ser presentado en **EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, CONCEPCION**.

En Lota a 08 de Octubre de 2015.-



**MZP/ras.-/**

- La indicada
- Archivo

<b>PRESENTACION DE LA PROPUESTA</b>
-------------------------------------

<b>RUT Contribuyente</b>	:	
<b>Nombre Contribuyente</b>	:	FEDERICO OCTAVIO JARA VALENCIA
<b>Fecha Propuesta</b>	:	19-3-2015
<b>Fecha Vigencia</b>	:	Último día del presente mes
<b>Tipo de Beneficio</b>	:	Art. 192 Territorial
<b>Tipo de Pago</b>	:	Convenio Con Condonación

**Deuda(s) Acogida(s) a Beneficio**

Tipo Deudas : TERRITORIAL

Nº	Rut/Rol	Nº Form.	Folio	F. Venc.	Condonación otorgada Multas(%)	Condonación otorgada Intereses(%)	Total a Pagar (\$)
1	19501312086	30	1951312012	31-12-2014	0	35	23.122
2	19501312086	30	1951312912	31-12-2014	0	35	23.122
3	19501312086	30	1951312013	31-12-2014	0	35	22.832
4	19501312086	30	1951312913	31-12-2014	0	35	22.832
5	19501312086	30	1951312014	31-12-2014	0	35	22.832
6	19501312086	30	1951312914	31-12-2014	0	35	22.832

**Nota:** La condonación sólo se aplica sobre multas e interesesTotal a Pagar (pago total sin cuotas):  pesosPorcentaje cuota contado:  %Número de cuotas: **Cuotas del convenio propuesto**

Cuota Nº	Fecha Vencimiento	Monto Cuota(\$)
1	31-03-2015	40.000
2	30-04-2015	10.608
3	31-05-2015	10.608
4	30-06-2015	10.608
5	31-07-2015	10.608
6	31-08-2015	10.608
7	30-09-2015	10.608
8	31-10-2015	10.608
9	30-11-2015	10.608
10	31-12-2015	10.608
11	31-01-2016	10.608

La primera cuota es la cuota contado.

La última cuota (la cuota 12) no figura en la lista porque se trata de la cuota de ajuste, cuyo valor se calcula una vez pagada la penúltima cuota.

Pago Total

Rut  
 Rol

195 01312 - 085 Recuperar

Identificación: BALMACEDA 236

Deudas Obligatorias

<input checked="" type="checkbox"/> Deuda	Rut/Rol	N° Form	Folio	F. Venc.	Saldo neto
<input checked="" type="checkbox"/> 1		30	1951312013	31-12-2014	12.390
<input checked="" type="checkbox"/> 2		30	1951312014	31-12-2014	12.138
<input checked="" type="checkbox"/> 3		30	1951312116	30-04-2016	15.255
<input checked="" type="checkbox"/> 4		30	1951312216	30-06-2016	15.255
<input checked="" type="checkbox"/> 5		30	1951312315	30-09-2015	13.407
<input checked="" type="checkbox"/> 6		30	1951312415	30-11-2015	13.407
<input checked="" type="checkbox"/> 7		30	1951312912	31-12-2014	6.065
<input checked="" type="checkbox"/> 8		30	1951312913	31-12-2014	11.974
<input checked="" type="checkbox"/> 9		30	1951312914	31-12-2014	22.183

1 a 9 de 9 registros

Deudas No Obligatorias Vencidas

<input type="checkbox"/> Deuda	Rut/Rol	N° Form	Folio	F. Venc.	Saldo neto
No se han encontrado Registros					
0 registros					

Deudas No Vencidas

<input type="checkbox"/> Deuda	Rut/Rol	N° Form	Folio	F. Venc.	Saldo neto
No se han encontrado Registros					
0 registros					

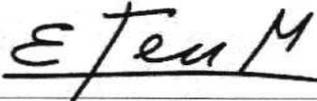
**CERTIFICADO DE AVALÚO FISCAL**

(NO ACREDITA PROPIEDAD)  
VALIDO PARA EL 2do. SEMESTRE DE 2015

EMISION: 14/08/2015

COMUNA : LOTA  
NUMERO DE ROL : 01312-086  
DIRECCION O NOMBRE DE LA PROPIEDAD : BALMACEDA 236  
DESTINO DE LA PROPIEDAD : SITIO ERIAZO  
NOMBRE DEL PROPIETARIO : JARA VALENCIA FEDERICO OCTAVIO  
ROL UNICO TRIBUTARIO :  
AVALUO TOTAL : \$ 205.409  
AVALUO EXENTO : \$ 0  
AVALUO AFECTO : \$ 205.409

LA PROPIEDAD SE ENCUENTRA AFECTA AL PAGO DE CONTRIBUCIONES  
Por orden del Director

  
FIRMA

**DETALLE DE CONTRIBUCIONES**

FORM. 30	07	NUMERO DE ROL	COMUNA	PAGUESE HASTA	CUOTA
		01312-086	195	30/09/2015	3
NOMBRE JARA VALENCIA FEDERICO OCTAVIO					
DIRECCION BALMACEDA 236					
COMUNA LOTA					
CONTRIBUCION NETA					
		154	\$		616
		157	\$		0
		250	\$		0
		200	\$		13
		304	\$		12.778
TOTAL A PAGAR		91	\$		13.407
CONTRIBUYENTE					
FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO					

FORM. 30	07	NUMERO DE ROL	COMUNA	PAGUESE HASTA	CUOTA
		01312-086	195	30/11/2015	4
NOMBRE JARA VALENCIA FEDERICO OCTAVIO					
DIRECCION BALMACEDA 236					
COMUNA LOTA					
CONTRIBUCION NETA					
		154	\$		616
		157	\$		0
		250	\$		0
		200	\$		13
		304	\$		12.778
TOTAL A PAGAR		91	\$		13.407
CONTRIBUYENTE					
FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO					

Al momento de efectuar su pago, exija su "Comprobante de Pago Electrónico", si la Institución Recaudadora no posee este servicio, exija el "Timbre y/o Código de Autorización" en su formulario para pago.

**FORMULARIOS PARA PAGOS DE CONTRIBUCIONES**

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS - WWW.SII.CL ♦ SERVICIO DE TESORERIAS - WWW.TESORERIA.CL						
FORM. 30	07	NUMERO DE ROL	COMUNA	PAGUESE HASTA	TOTAL A PAGAR	
		01312-086	195	30/11/2015	91	\$ 13.407
NOMBRE JARA VALENCIA FEDERICO OCTAVIO						
CUOTA						
4	08120979530815113003012312					
FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO						

FORM. 30	07	NUMERO DE ROL 01312-086	COMUNA 195	PAGUESE HASTA 30/09/2015	TOTAL A PAGAR	91	\$	13.407
		NOMBRE JARA VALENCIA FEDERICO OCTAVIO						
CUOTA <b>3</b>		 <b>08120979530715093003012314</b>			FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO			



**CERTIFICADO DE AVALÚO FISCAL**

(NO ACREDITA PROPIEDAD)  
VALIDO PARA EL 1er. SEMESTRE DE 2016

EMISION: 17/03/2016

COMUNA : LOTA  
 NUMERO DE ROL : 01312-086  
 DIRECCION O NOMBRE DE LA PROPIEDAD : BALMaceda 236  
 DESTINO DE LA PROPIEDAD : SITIO ERIAZO  
 NOMBRE DEL PROPIETARIO : JARA VALENCIA FEDERICO OCTAVIO  
 ROL UNICO TRIBUTARIO :  
 AVALUO TOTAL : \$ 209.517  
 AVALUO EXENTO : \$ 0  
 AVALUO AFECTO : \$ 209.517



Por orden del Director

Si desea sustituir el presente boletín por un aviso de cobro enviado por correo electrónico, realice siempre sus pagos en línea en [www.sii.cl](http://www.sii.cl) o [www.tesoreria.cl](http://www.tesoreria.cl) y mantenga actualizada su dirección email en menú MI SII.

**DETALLE DE CONTRIBUCIONES**

FORM. 30	07	NUMERO DE ROL	COMUNA	PAGUESE HASTA	CUOTA
		01312-086	195	30/04/2016	1
NOMBRE JARA VALENCIA FEDERICO OCTAVIO					
DIRECCION BALMaceda 236					
COMUNA LOTA					
CONTRIBUCION NETA					
		154	\$		629
		157	\$		0
		250	\$		0
		200	\$		13
		304	\$		14.613
TOTAL A PAGAR					
		91	\$		15.255
CONTRIBUYENTE					
FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO					

FORM. 30	07	NUMERO DE ROL	COMUNA	PAGUESE HASTA	CUOTA
		01312-086	195	30/06/2016	2
NOMBRE JARA VALENCIA FEDERICO OCTAVIO					
DIRECCION BALMaceda 236					
COMUNA LOTA					
CONTRIBUCION NETA					
		154	\$		629
		157	\$		0
		250	\$		0
		200	\$		13
		304	\$		14.613
TOTAL A PAGAR					
		91	\$		15.255
CONTRIBUYENTE					
FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO					

Al momento de efectuar su pago, exija su "Comprobante de Pago Electrónico", si la Institución Recaudadora no posee este servicio, exija el "Timbre y/o Código de Autorización" en su formulario para pago.

**FORMULARIOS PARA PAGOS DE CONTRIBUCIONES**

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS - WWW.SII.CL ♦ SERVICIO DE TESORERIAS - WWW.TESORERIA.CL

FORM. 30	07	NUMERO DE ROL	COMUNA	PAGUESE HASTA	TOTAL A PAGAR
		01312-086	195	30/06/2016	91 \$ 15.255
NOMBRE JARA VALENCIA FEDERICO OCTAVIO					
CUOTA 2					
<p>03150981311016063003012810</p>					
FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO					

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS - WWW.SII.CL ♦ SERVICIO DE TESORERIAS - WWW.TESORERIA.CL

FORM. 30	07	NUMERO DE ROL	COMUNA	PAGUESE HASTA	TOTAL A PAGAR
		01312-086	195	30/04/2016	91 \$ 15.255
NOMBRE JARA VALENCIA FEDERICO OCTAVIO					
CUOTA					

Colcura, octubre 15 de 2015

Señores  
Servicio de Impuestos Internos (SII)  
Atn.: Encargado Avalúos Fiscales  
Concepción

Estimados señores:

Me dirijo a ustedes para exponer la siguiente situación:

Tengo una propiedad ubicada en Calle Balmaceda n° 236, sector Escuela Vieja (Ex Río Negro) Colcura, bajo el Rol N° 01312-086, en la Comuna de Lota.

Desde el año 2010. Fecha en que se regularizo nuestra situación se me cobró, en forma retroactiva, los pagos por contribuciones y aseo municipal (Extracción de basura).

De acuerdo a lo consultado, no me corresponde cancelar este último concepto, por lo que adjunto Certificado emitido por la Municipalidad de Lota con fecha 08 de octubre, 2015. A su vez, adjunto Certificado de Avalúo Fiscal emitido por el Servicio de Impuestos Internos con fecha 14 de agosto, 2015.

Por lo anterior, solicito respetuosamente quedar exento del pago por extracción de basura y poder recibir reembolso retroactivo por pagos ya efectuados.

En espera de una respuesta favorable, se despide atentamente,



Federico Octavio Jara Valencia

Rut:

Colcura, Marzo 08 de Abril de 2016

Señores  
Ilustre Municipalidad de Lota  
Atn.: Patricio Marchan Ulloa  
Alcalde  
Lota

Estimado Señor:

Me dirijo a usted para exponer la siguiente situación:

Tengo una propiedad ubicada en Calle Balmaceda n°236, sector Escuela Vieja (Ex Río Negro) Colcura, bajo el Rol N° 01312-086, en la Comuna de Lota.

Desde el año 2010, fecha en que se regularizaron las propiedades se me cobró, en forma retroactiva, los pagos por contribuciones y aseo municipal (Extracción de basura).

Que de acuerdo a lo consultado, en el municipio, no me corresponde cancelar este último concepto, (Extracción de basura), debido a que mi propiedad se encuentra exenta de este cobro según consta en oficio N° 165/15 emitido por la Municipalidad de Lota con fecha 08 de Octubre, 2015. Con estos antecedentes me dirigí al Servicio de Impuestos Internos con la finalidad de que se me borrara del listado de cobro por aseo. Para lo cual, redacté una carta dirigida al departamento de evaluaciones acompañada del oficio emitido por la Directora de Obras de la Comuna, sin embargo, en el departamento de evaluaciones del SII, me indicaron que para que mi solicitud sea acogida, esta debe ser enviada por el encargado de obras del municipio por medio de un oficio o similar. Por esta razón volví hasta la Municipalidad con el documento que emitieron y que no me sirvió; y que por el mismo pague \$ 5.000.- para indicarles lo que en el SII me comunicaron.

Hasta la emisión de esta carta y a pesar de que me aseguraron ayudarme no ha habido ningún pronunciamiento por parte del municipio. Situación que me hace desembolsar un monto que no debería pagar.

Por lo anterior he recurrido a Ud. Como autoridad máxima de la comuna encontrando en Ud. quizás una real ayuda a mi problema, como le he explicado solo se necesita que alguien competente en la municipalidad oficie al director del SII. Para que éste borre de sus registros el cobro por aseo municipal que afecta a mi propiedad, y que además se me reintegre en forma inmediata y reajustada, los montos cancelados a la fecha, en virtud de lo anteriormente expuesto.

Adjunto Certificado de Avalúo Fiscal emitido por el Servicio de Impuestos Internos con fecha 17 de Marzo de 2016, más certificado N° 165/15 y carta enviada al encargado de evaluaciones de SII.

En espera de una pronta y favorable respuesta, se despide atentamente,



**Federico Octavio Jara Valencia**

**Rut:**

FJ/fj  
Cc: Interesado

Departamento Obras Municipales  
Atn.: Marlene Baez  
Director  
Lota

Colcura, Noviembre 13 de 2015

Estimada Señora:

Me dirijo a usted para exponer la siguiente situación:

Tengo una propiedad ubicada en Calle Balmaceda n°236, sector Escuela Vieja (Ex Río Negro) Colcura, bajo el Rol N° 01312-086, en la Comuna de Lota.

Desde el año 2010. Fecha en que se regularizo nuestra situación se me cobró, en forma retroactiva, los pagos por contribuciones y aseo municipal (Extracción de basura).

Que de acuerdo a lo consultado, en el municipio, poco tiempo atrás, no me corresponde cancelar este último concepto, ya que mi propiedad se encuentra exenta de este cobro según consta en oficio N° 165/15 emitido por la Municipalidad de Lota con fecha 08 de octubre, 2015. Con estos antecedentes me dirigí al Servicio de Impuestos Internos con la finalidad de que se borrara del listado por cobro de aseo,

Para esto redacté una carta dirigida al departamento de evaluaciones, sin embargo, ellos me indicaron que para que sea acogida mi solicitud esta debe ser enviada por el encargado de obras del municipio. Por esta razón me dirijo a Ud. A fin de que en su calidad pueda oficiar al SII. Para que éste borre de sus registro el cobro por aseo municipal que afecta a mi propiedad, y que además se me reintegre en forma inmediata y reajustada los montos cancelados a la fecha, en virtud de lo anteriormente expuesto.

Adjunto Certificado de Avalúo Fiscal emitido por el Servicio de Impuestos Internos con fecha 14 de agosto, 2015. Mas certificado N° 165/15. Mas carta enviada al encargado de evaluaciones de SII, en su oportunidad.

En espera de una respuesta favorable, y gradeciendo desde ya su disposición y apoyo se despide atentamente,

**Federico Octavio Jara Valencia**

**Rut:**

FJ/fj

Cc: Interesado